Mártes 1º de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 6—Núm. 1,393

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 68, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

JUNIO—1.º
SANTOS SECUNDO MÁRTIR Y SIMEON.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

EL SIGLO

La carta del General Caraballo.

Despues de algunos circunloquios, el General Caraballo en su epístola al Presidente de la República, que los *cursistas* llaman el programa y el manifiesto de la Revolucion, y que nosotros con mas propiedad llamaremos el proceso de la asonada escandalosa, huyendo de manifestar la verdadera razon de su actitud hostil consigna otros estupendos conceptos creyendo dignificar su causa.

«Me he apercibido Sr. Presidente de que no es de la cuestion bancaria de lo que se trata. Que la cuestion es política y que hay un plan preconcebido contra los hombres del partido colorado y que denominan Florista. Como no estamos dispuestos ni mis amigos ni yo á dejar que se apodere del país el funesto círculo Conservador que nada ha hecho sino arruinarnos sembrando la tiranía y la anarquía, he creido que no debia dejar PERDER LA PATRIA para los que la hemos conquistado á fuerza de abnegacion y sacrificios, cuando los que hoy nos combaten estaban en servicio de los blancos, ó frios é indiferentes espectadores.»

Indudablemente, política, hombres, sucesos y revoluciones, van tomando sucesivamente en este infortunado país las mas pequeñas y repugnantes proporciones.

Esta bandera, la bandera de los circulitos que alegan derechos de propiedad sobre la patria, que se levantan en nombre de la esclusion de ciertos hombres y de la aceptacion de otros, este lenguaje vergonzoso de las pasiones mas ruines, de los intereses mas bastardos elevados á principios de política y de gobierno, á razones de Estado, no se conocia hasta el dia en que la rebelion de las chuzas dió el primer ejemplo de escándalos semejantes.

Con razon ó sin ella, los partidos habian invocado antes de ahora propósitos mas altos, la violacion de las leyes, la negacion de la garantías individuales, la supresion de las libertades públicas, el atentado, el golpe de Estado, la persecucion, el destierro, la opresion, la tiranía; estaba reservada á la causa ominosa del curso forzoso disfrazado con el traje impúdico de las miserias personales de unos pocos desgraciados, sin conciencia moral, sin amor al país, sin estimacion de sí mismos, estaba reservado á esa causa odiosa el hundir al país en el oprobio de las luchas sin bandera, de la rebelion en su acepcion literal, en nombre de las ambiciones de poder y posicion, reveladas sin embozo y con admirable impudencia.

El General Caraballo conmueve al país, lo lanza á las vias de la anarquía, le impone nuevos sacrificios, nuevas espoliaciones, somete la campaña á las devastaciones de la guerra y un Tesoro exausto á erogaciones que agravarán inmensamente la crisis harto desastrosa que está aun pasando el país, *porque ha descubierto en los hombres del Gobierno el plan preconcebido de escluir á los hombres del partido colorado y que denominan Floristas.*

Suponiendo que fuese cierto tal propósito.

¿Es ó no una prerogativa del Presidente de la República la eleccion de los hombres con que ha de gobernar el país?

¿Desde cuándo es bandera política el nombre propio de los ciudadanos que han de ocupar los puestos públicos?

¿Desde cuándo los círculos adquirieron el derecho de imponerse y de apelar á la revolucion para conseguirlo?

¿Pero ni qué esclusion verdadera se hace hoy de los hombres que llama el General Caraballo *Floristas*?

¿Qué voces autorizadas y legítimas son esas ante el país, ante la opinion, ante el derecho y la justicia?

¿Qué sentido y qué significado legítimo ni honesto tuvo jamas esa palabra para significar una idea, para designar un partido?

¿Qué significado tiene por ventura hoy cuando el caudillo en quien se personaliza esa idea ha desaparecido de la escena política?

Hasta donde puede llegar el estravío de los hombres, lo está revelando esa carta.

No hace mucho tiempo que, al mismo General Caraballo se acusaba de complicidad en el asesinato del General Flores, y el General Caraballo levanta el estandarte de la rebelion en nombre de los que se bautizan con el nombre del mártir.

Pero hay algo mas grave todavía.

Era preciso formular al mismo tiempo una acusacion y no se ha trepidado en lanzar á la publicidad la mas impudente falsedad.

Nadie ignora que lo que se empeñan en llamar *círculo conservador* los esplotadores de la política, las sanguijuelas del Estado, los vulgares ambiciosos á quienes la impaciencia por ocupar posiciones oficiales devora en todo momento, no tiene la mas mínima participacion en la cosa pública y continúa viviendo en el alejamiento mas completo, á que los sucesos lo condenaron desde hace doce años.

Nadie ignora que lo que quieren calificar en señal de menosprecio de *círculo conservador*, es estraño á la *política oficial*, mucho mas estraño que el mismo General Caraballo y los esplotadores políticos que lo estravian y lo pierden.

Nadie ignora que el *círculo conservador*, que no enarbola bandera de círculo y que por lo mismo empieza por rechazar el calificativo, apenas tiene representacion en la prensa y aspira á influir en los destinos del país por medio de la propaganda de los principios, de las sanas doctrinas á que rinde inquebrantable culto.

Y no se crea que negamos la verdad de la imputacion, porque eso diese autoridad y derecho al General Caraballo para armarse airado contra el Gobierno.

Nó, mil veces nó; porque si los hombres á que el General Caraballo alude tuviesen participacion en el Gobierno; si sus principios, sus doctrinas, sus propósitos prevaleciesen en la política de actualidad, los instigadores del General Caraballo serian mas criminales aun.

Si rechazamos, pues, los conceptos del General Caraballo relativos al supuesto círculo *conservador* es solo porque es falsa la alusion, y porque siendo falsa no queremos que ella sirva para que los bellacos esplotan á los tontos que todavía ven en lo que llaman *conservadores*, una especie de condenados y leprosos á quienes debe negarse hasta los derechos de hombres y ciudadanos.

La manifestacion del domingo.

Pocas veces habrá visto Montevideo, un concurso tan inmenso de ciudadanos y estrangeros confundidos en un mismo sentimiento de adhesion á la causa de las instituciones, de la ley y de la paz, como el que antes de ayer recorria las calles y visitaba en sus respectivos domicilios á los miembros del Poder Ejecutivo.

La manifestacion del domingo no tuvo preparacion alguna; fué el espontaneo y entusiasta movimiento de innumerables ciudadanos y estrangeros que aprovechaban gustosos la ocasion de dar al Gobierno de la República una nueva prenda de adhesion por su conducta honorable y decidida en la actual crísis bancaria, y de manifestar al mismo tiempo la condenacion severa que arranca á todos los buenos corazones la tentativa anárquica que quiere una vez mas, turbar las tareas fecundas y morales de la paz con las alarmas y los horrores de la guerra.

Una invitacion anónima, simplemente publicada en los diarios de la mañana, bastó para congregar en breves momentos la concurrencia de pueblo que se estendia por toda la Plaza de la Constitucion.

Desde ese sitio, la manifestacion se puso en marcha hácia la casa del Presidente del Senado, hoy en ejercicio de la mas alta majistratura del país.

Despues de algunos discursos cambiados en el interior de la sala entre las personas de la manifestacion y el Sr. Presidente, este antiguo servidor de la República se presentó en el balcon, á donde la numerosa concurrencia que no habia podido llegar hasta su presencia, lo llamaba repetidas veces.

La bandera de la patria cubria la cabeza del venerable anciano—cupo á nuestro amigo el Dr. Ferreira y Artigas el honor de ser comisionado por el Sr. Presidente para interpretar sus sentimientos hácia el pueblo que iba á ofrecerle su concurso y lo victoreaba con entusiasmo.

La palabra enérjica y sonora del popular tribuno, supo espresar valientemente las nobles ideas y pasiones que aquel acto grandioso despertaba en todos los sinceros amigos de la moralidad, de las leyes y de la paz.

La manifestacion se despidió de allí, respondiendo á los vivas entusiastas que el mismo Sr. Presidente, dirijia á la Constitucion, á la Asamblea General, al pueblo, á la libertad y al órden.

Hallándose ausente el Sr. Ministro de la Guerra, la manifestacion se dirijió á la casa del Ministro de Hacienda, donde el pueblo y su honrado mandatario se entregaron á la espansion de los mas hermosos sentimientos, inspirados por el comun deseo de ver triunfante é inconmovible la causa que los Poderes Públicos y la opinion unánime sostienen contra las prepotencias personales, coaligadas por el oro, por la intriga y por la fuerza bruta para perpetuar el reinado de la espoliacion y del desquicio.

Sentimos, á la verdad, no recordar testualmente las palabras elocuentes con que el Sr. Ministro de Hacienda supo hacer latir todos los corazones, bajo la impresion alhagüeña de que los principios y las instituciones no recibirán en la contienda, ni las vejaciones de la violencia, ni las humillaciones de los pactos inmorales.

El pueblo que habia acudido presuroso á estimular, con las inequívocas muestras de su decision y su concurso, la accion represiva y vigorosa del Gobierno, encontró en el ánimo de sus miembros, el mas loable espíritu de rectitud y de energía.

Los hombres del Poder, con orgullo se habrán convencido una vez mas de que su causa en este gran debate, es una causa de justicia, de popularidad y de opinion—los hombres del pueblo, habrán visto con placer que los votos y los deseos del país repercuten con vigor en el corazon de los que tienen el glorioso deber de realizarlos.

Despues de dejar la casa del Sr. Ministro de Hacienda, la manifestacion volvió á la Plaza, en donde el Dr. Ferreira y Artigas dió fin al acto con una bella alocucion al pueblo, que lo proclamó, á unanimidad de sentimientos, el héroe de aquella jornada democrática.

Una de las curiosidades de la carta del General Caraballo.

El Secretario del General Caraballo estaba de mala vena cuando escribió la carta que publicó ayer la *Tribuna* y que reproducimos hoy.

La tal carta contiene curiosidades preciosas.

Aludiendo el Secretario del General Caraballo á la espulsion de los Diputados cursistas, no se cansa de admirar que así se les posponga, á ellos *los que conquistaron la patria á fuerza de abnegacion y sacrificios*, á esos pícaros Conservadores que *servian entretanto á los Blancos ó permanecian frios é indiferentes*.

Cualquiera creeria que los Diputados cesantes son héroes fabulosos de la cruzada libertadora, única campaña, único sacrificio á que se empeñan en reconocer mérito é importancia.

Fuerza es que nos ocupemos de los Sres. Diputados cursistas, declarados cesantes en nombre de la ley, porque cuando se tratan cuestiones de tan alto interes para el país, tienen necesariamente que desaparecer las consideraciones personales y discutirse los hombres en su carácter público al ménos.

Vamos en pocas líneas á demostrar hasta donde es insensata la alusion del Secretario del General Caraballo, demostrando que á nadie es mas aplicable que al mismo secretario autor de esa originalísima carta, sin renunciar por eso al exámen de sus demas colegas.

D. Juan Antonio Magariños Cervantes.—El Sr. Magariños Cervantes continuó prestando sus servicios á la administracion Berro, despues de la invasion del General Flores, y cuando se le espulsó, permaneció frio é indiferente ante la revolucion encabezada por aquel caudillo.

[illegible]

... ello de los libios del mismo General Caraballo, pertenecia al número de los que estorbaban y solo servian para dar trabajo (palabras testuales.)

D. Eusebio Cabral.—Si no estamos trascordados, vendia relojes de Rosquel por *diversos autores*, y filosofía de Balmes con *gratuitenes* (grátuitas) mientras los cruzados se batian.

D. Francisco de Tezanos.—No salió de Montevideo y prestó sus servicios al Gobierno—Le alcanza el anatema.

D. Manuel Vidal.—En idéntico caso.

D. Juan A. Zavalla.—Contra lo que debia esperarse de su abnegacion y patriotismo proverbiales, no concurrió á la Cruzada—Creemos firmemente que no prestaria sus servicios al Gobierno blanco, porque no acostumbra prestarlos ni á Dios ni al Diablo, así como nos consta que no permaneció frio é indiferente espectador, pues trabajaba ardientemente por algun pastel que trajese á D. Andrés Lamas al poder.

El dia en que se supo la rendicion de Montevideo y la entrada triunfal del General Flores, manifestó un profundo pesar este *Florista* de moderna fecha.

Sin duda para borrar este antecedente concurrió á alguna mashorcada en el Club.

D. Caracciolo Pais.—Ignoramos que este individuo tenga otras campañas y otras glorias que haber sido trompa del escuadron de Estramuros en el sitio de Montevideo.

En presencia de este análisis breve y verídico de las altas personalidades, en nombre de cuyas glorias y sacrificios se ha levantado el General Caraballo, se juzgará de la oportunidad de las alusiones que se hacen á los *que sirvieron á los Gobiernos blancos ó permanecieron frios espectadores de la lucha.*

A quien le calga el sayo que se lo ponga.

Hay muchos modos de servir á una revuelta, y sus servidores suelen encontrarse entre los mismos que mas neutralidad y circunspeccion están llamados á observar.

Se desprestijia una situacion, presentándola con adulterado y odioso colorido, en el interior del país, ó ante la opinion de los otros pueblos.

Se favorece una rebelion, dándole elementos de opinion, en el exterior del país, ó ante la política de los Gobiernos estrangeros.

En cualquiera de los dos casos, el hecho es criminal, y contra él es bueno precaverse.

Emprender trabajos subversivos, en calidad de ciudadano y como ciudadano, es un delito, sin duda, pero delito mas grave y odioso es emprenderlos, falseando los deberes de un puesto delicado, y bajo la salvaguardia de inmunidades especiales.

Interesa profundamente que la causa representada hoy por el Gobierno de la República, aparezca ante los Gobiernos estrangeros, y sobre todo ante los Gobiernos *vecinos*, en todo su carácter de justicia, de moralidad y de prestigio para la gran mayoría del país, sin distincion de nacionalidades, ni de círculos.

Si *contigüedades* y *amistades* maléficas, convierten alguna *cancillería* en taller más ó menos disfrazado de maquinaciones subversivas, el Gobierno puede y debe tomar las medidas que aconseja el supremo deber del órden público.

Al buen entendedor, con media palabra basta.

«La Libertad del Plata.»

Murió antes de ayer ese órgano de los quebrados fraudulentos y de los esplotadores políticos.

Ayer, el carro de la basura lo habrá llevado á su destino.

Pulvis es et in pulverem reverteris!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1869.

El Gobierno Argentino ha recibido con especial complacencia la noticia de la brillante comportacion y de las ventajas obtenidas en la jornada del 15 del corriente en el Paraguay, por una columna de Orientales que batió al enemigo en una fuerte posicion, destruyó considerables elementos allí reconcentrados, y salvó gran número de familias y de prisioneros.

La importancia del triunfo y el honor que refleja sobre una Nacion no solo aliada sino hermana, exitaron viva simpatía, realzada con los recuerdos del aniversario de la libertad, que en esos momentos celebraba el pueblo de Buenos Aires con general entusiasmo.

El Presidente de la República felicita pues al Gobierno Oriental por un hecho de armas transcendente al éxito de las operaciones emprendidas. El señalará ciertamente una nueva tradicion de honor para los hijos del Uruguay, partícipes de la cruzada histórica contemplada con creciente interés por los amigos de la América, á medida que se acerca á su glorioso desenlace.

El infrascrito saluda á V. E. con alta consideracion.

Mariano Varela

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

Sr. Ministro:

Mi Gobierno, en cuyo conocimiento he tenido el honor de poner la atenta nota de V. E. fecha 27 del corriente, relativa al glorioso suceso de armas acaecido el 15 de este mismo mes, y llevado á feliz término por una columna compuesta de orientales, dirigidos por el Comandante D. Hipólito Coronado, delante del establecimiento de Minas de Ibicuy, en el Paraguay,—me ha encargado manifieste á V. E. en contestacion, que si grato ha sido para él el comportamiento de sus compatriotas en la referida ocasion, no le es menos el honroso concepto con que su aliado el Gobierno Argentino se ha servido calificar la conducta de un puñado de valientes, que con medios y en situacion inferiores al enemigo, venció á este, destruyendo valiosos elementos de guerra y libertando á familias paraguayas y á prisioneros de las tres naciones amigas y aliadas ...

[illegible]

... ronel Gefe del 2.º batallon de cazadores, D. Tomás Bahñas, y para Sargento Mayor á D. Antonio Pedemonte.

3.º Inter no se provea lo necesario respecto al mando efectivo del cuerpo, lo desempeñará el Sargento Mayor del mismo.

4.º El Gefe interino propondrá las modificaciones que juzgue necesarias á la mejor organizacion del Regimiento.

5.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

CHUCARRO
José C. Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

DECRETO

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. decreta:

Art. 1.º Créase un cuerpo con la denominacion de *Batallon Union*.

2.º Este cuerpo será compuesto de todos los empleados de la administracion, no esceptuados por la ley de Guardias Nacionales, y de los estudiantes voluntarios de la Universidad é impresores.

3.º Nómbrase para Comandante al Dr. D. José M. Vilaza y para Sargento Mayor al capitan de infantería de línea D. Alfredo Triana.

4.º El gefe nombrado procederá á la organizacion del espresado Batallon y propondrá los oficiales para las compañías.

5.º Por el Estado Mayor General se proveerá el Ayudante y demas clases veteranas.

6.º El Ministro Secretario de la Guerra, queda encargado del cumplimiento del presente decreto que se comunicará, publicará y dará al L. C.

CHUCARRO.
José C. Bustamante.

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. decreta:

Art. 1º Movilícese el Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales de Estramuros con la misma organizacion que tenia el licenciado.

2º Queda al frente de dicho cuerpo el Comandante D. Pedro Zás que lo mandaba.

3º El Gefe respectivo propondrá las modificaciones que juzgue necesarias en cuanto á la plana de oficiales.

4º El Ministro secretario de Estado en el Departamento de la Guerra, queda encargado del cumplimiento del presente decreto, que se comunicará publicará y dará al R. C.

CHUCARRO.
José C. Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

No permita V. S. el embarque de ninguna ciudadano de la República sin que lleve una órden de este Ministerio, tomando las precauciones necesarias en los puntos por donde puedan efectuarlo sin aquel requisito.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. Capitan del Puerto D. Benito Chain.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General.

SESION SIN NÚMERO DEL 31 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Gomenzoro.

Reunidos en el salon de las sesiones del Senado los señores Senadores Gomenzoro, Acosta y Lara, Silva, Vidal, Reñes y los señores Representantes Laviña, Chucarro (D. E.), Susviela, Labrousse, Regalia, Mendez, Acosta, Herrera y Obes, Vidal (D. Francisco), Vidal (D. F. A.), Rodriguez, Latorre, Solsona, Mac-Eachen, Ferreira y Artigas, Solsona y Lamas, Lacueva y Vilaza, el señor Presidente declaró, que no podia haber sesion por falta de número y que iba á darse cuenta de los asuntos entrados.

La Cámara de Representantes comunica que no se conforma con las variaciones hechas por el Senado en los asuntos relativos á harinas y al Sr. Nin—A las Comisiones respectivas.

En seguida de esta lectura el Sr. Lara pidió la palabra, para manifestar que siendo el asunto sobre harinas, de importancia para el comercio y de trascendental conveniencia para el país, pedia á la mesa mandase citar para el mártes á la Asamblea General.

Siendo apoyada esta indicacion, el Sr. Presidente así lo hizo, levantando la sesion.

INTERIOR

Colecturía General.

LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.

Importacion............$	220.914 53	
Eslingaje y almac. de importacion............	9.085 40	
Id. id. de reemb. y guias..	2,201 14	322,201 07

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA.

4 % de exportacion........$	27.276 18	
2 » ad. de importacion......	25,710 91	53,187 09

DEUDA INTERNA.

3 % ad. de importacion....$	41,177	
2 » id de exportacion........	13.804 05	
2 » sobre carnes............	1.056 76	
Tonelaje................	4.208 20	60,246 01

EXPRESTITO COMERCIAL.

[illegible]

... citaba los ánimos contra los legítimos Representantes de la Nacion que no querian doblegarse á la voluntad de esos malos consejeros. De aquí vino, Sr. Presidente, la necesidad de la primera infraccion constitucional, y de estas demas que V. E. conoce y que concluyeron con el atentado de arrojar de la Cámara á diez y siete Representantes de la Nacion. Siempre creí que V. E., previendo los resultados que semejante atentado traeria en pos de sí y haciendo uso de su carácter conciliador, de la autoridad de que está investido, de la prerogativa constitucional, pondria veto á una resolucion emanada de una fraccion de la Cámara y que por otra parte era evidentemente inconstitucional.

Desgraciadamente el país se engañó viendo que V. E. se apresuraba á convocar los suplentes de los representantes espulsados. Fué entonces, Señor Presidente, que me apercibí de que no era de la cuestion bancaria de lo que se trataba. Que la cuestion era política y que habia un plan preconcebido contra los hombres del partido colorado y que denominan Florista. Como no estamos dispuestos, ni mis amigos ni yo, á dejar que se apodere del país el funesto círculo Conservador que nada ha hecho sinó arruinarnos, sembrando la cizaña y la anarquía, he creido que no debia dejar perderla para los que la habíamos conquistado á fuerza de abnegacion y sacrificios cuando los que hoy nos combaten estaban al servicio de los blancos ó frios é indiferentes espectadores.

Estas son, señor Presidente, las razones que me han obligado á ponerme al frente de la campaña, esperando que inspirándose V. E. en los altos sentimientos del patriotismo, ha de oir la voz de la razon y de las verdaderas conveniencias del país, para llamar á su consejo hombres que den garantías de respeto á la Constitucion y que por su saber y moderacion sean una esperanza para esta pobre tierra.

Concluiré rogando á V. E. lea con meditacion esta carta, dictada por la mas sincera amistad hácia su persona, y que inspirándose en sus propios sentimientos, se sirva contestarme, pues creo que aun es tiempo de evitar muchos y muy graves males á la patria.

El comandante Zás, con quien mucho he conversado, esplicará á V. E. el espíritu de esta carta y los sentimientos de que estoy animado hácia la persona de V. E., á quien saluda atentamente su afectísimo amigo y S. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Caraballo.

Teatro de la Guerra

ASUNCION Mayo 20.

En la mañana de ayer el ejército argentino levantó su campamento que habia establecido en Luque, poniéndose en marcha con direccion á Juquery.

Para el 23, el ejército brasilero debe estar acampado en Areguá, donde el general en gefe piensa establecer sus cuarteles pudiéndoles garantir á vds. que el está mas que nunca resuelto á avanzar cuanto sea posible á las posiciones del enemigo.

Antiyer una division brasilera partió para el Rosario con el objeto de reforzar la guarnicion que allí existe la que será mandada por el general Cámara, en quien el conde d'Eu tiene plena confianza.

Con estos preparativos militares se espera muy pronto un movimiento de flanco de parte de este cuerpo de ejército, cuyo objeto es impedir que las fuerzas de Lopez se internen mas en las cordilleras.

Los Sres Ramsy Davis estan aguardando aquí la llegada del general Mac-Mahon.

El Coronel Wisner de Mossensbern que se hallaba al servicio del Paraguay y que cayó prisionero en las Lomas, se ha dirigido á Lopez haciendo dimision del cargo que tenia.

Al conde se le espera aquí mañana. El ferrocarril brasilero acaba de ser vendido á M. Bocayuva; en cuyo negocio están interesados Ferreira, Loralle y ca. y Rafael del Sar.

ASUNCION, Mayo 22 de 1869.

Ayer, el teniente coronel Coronado ha vuelto de su espedicion al interior, trayendo consigo 400 personas que pasó á clasificar del modo siguiente:

Prisioneros	argentinos..............	38
»	orientales..............	10
»	brasilero................	41
»	paraguayos..............	78
Muchachos	»	50
Mujeres	»	200

Entre los argentinos se encuentran tres soldados franceses y uno suizo cuyos nombres son:

Alphanse Vandés, prisionero del 28 de Diciembre en Tuyutí, soldado del 2 de línea.

Domingo Pinaud, hecho prisionero el 13 de Abril de 1865 abordo del «25 de Mayo» en Corrientes.

Darete, carpintero del vapor «25 de Mayo» y hecho prisionero en aquella misma fecha.

José Callé (suizo) soldado del batallon Nº. 2 de Voluntarios Arjentinos, fué hecho prisionero en el asalto de Curupaity el 22 de Febrero de 1865

Me olvidaba agregar que hay 4 estranjeros mas, ingleses, en el número de los argentinos, quienes pertenecian á la tripulacion del «25 de Mayo.»

El teniente coronel Coronado llegó el 12 á Ibicuy á las 6 de la madrugada, intimando inmediatamente á la guarnicion paraguaya que allí habia, á que se rindiera, haciéndola responsable de la sangre que se derramase.

Despues de una respuesta negativa, dióse la órden de ataque, siendo pocos momentos despues rodeados y tomados prisioneros los paraguayos de la guarnicion, cuyo número llegaba á unos 300 hombres.

Puede decirse que esta vez no han demostrado los paraguayos esa entereza con que se han conducido en otros combates en que resistian hasta morir, pues lo que es esta vez no han hecho la menor resistencia, sino que se han dejar tomar cobardemente.

Una de las primeras cosas que hizo Coronado fué poner en libertad á los prisioneros á quienes los tenian acollarados de cuatro en cuatro, mandando demoler al mismo tiempo el material que existia en la fundicion de hierro de Ibicuy, en la que Lopez habia construido no ha mucho seis piezas de artillería, una de ellas segun dicen de 150. Actualmente se trabajaba allí en fundir proyectiles de diversos calibres

A estar á las declaraciones que dan los prisioneros, estos estan completamente á oscuras acerca del desen...

[illegible]

Durante el tiempo de su prision se ha ocupado en cincelar medallas de metal, en cuyo oficio es muy hábil, y á la verdad estos objetos han llamado la atencion por los que los han visto, por el primor del trabajo.

El resultado obtenido de espedicion es un timbre de gloria para el gefe oriental Coronado, pues puede decirse que entre los hechos de armas durante la presente guerra, este es uno de los mas felices y alcanzado con la mayor sagacidad.

Antes de ayer ha partido para San Lorenzo una columna brasilera comandada por el general Mena Barreto.

Hoy debe ponerse en marcha el conde d'Eu para Aricua, en donde esperará al general Osorio á quien se aguarda para el 30 de este mes.

Ayer vino el príncipe con el objeto de dar sus últimas órdenes, volviendo se otra vez á Luque, despues de haber visitado los hospitales y cuarteles.

Estoy bien informado acerca de la posicion que ocupa Lopez: este se ha retirado á Ascurra, de cuyo punto me dicen siguió para Caaupé, y que en Yatí tenia mil hombres para salirle al paso al general Portinho e impedirle que avance al interior. Me aseguran que en estos momentos Lopez debe hallarse en Villa-Rica.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

Paris, Abril 25.

Industria.—En 1834 publicó el sabio y laborioso D. Ramon de la Sagra, unas memorias de la Institucion agronómica de la Habana, en las cuales señalaba como motivos de una revolucion industrial, las muchas plantas cuyas hojas textiles ofrecen en aquel suelo tropical grandes recursos á la industria de los tegidos, del papel y del cordaje.

Diez y siete años despues, nombrado el Sr. La Sagra comisionado de España en la Esposicion de Lóndres, halló un gran repertorio de plantas filamentosas, ya en sus hojas, ya en sus tallos, cuyas aplicaciones eran de considerable importancia para la industria moderna.

Las Indias orientales enviaron colecciones tan numerosas, que el Dr. Royle, encargado por la Compañía de las Indias, á pesar de su laboriosidad, no pudo concluir las clasificaciones.

No vamos á hacer aquí una reseña de todo lo conocido bajo este aspecto desde la ereccion del Palacio de Cristal hasta la Esposicion Universal de Paris. Vamos hoy á fijar nuestras miradas sobre la China-grass, cuyos tallos se elevan hasta 3 metros de altura, y ofrecen preciosos hilos de estrema consistencia.

Hace 18 años que D. Ramon de la Sagra, importando á España preciosas colecciones de estas plantas, pretendió hacer fijar la atencion del ministro de Fomento, sobre la China-grass, por considerar fácil su aclimatacion en nuestras tierras meridionales; pero por desgracia nuestra torpe política, absorviendo siempre el espíritu de nuestros inseguros poderes, hizo que el comisionado fuese completamente desatendido, lo mismo que los objetos de su comision.

En vano el sabio naturalista, catedrático de la Isla de Cuba, inventó medios para fijar la miradas de aquel ministro de Fomento, que llamaban el ministro del arado, porque tuvo la invencion de hacer ó perfeccionar ese instrumento.

D. Ramon de la Sagra vió con dolor que sus preciosos hilos se sepultaban entre el polvo, sin que una mirada provechosa los sacase del olvido. Desatendidos bajo todos aspectos los conocimientos útiles del hombre que ha producido mas proyectos en favor de la riqueza española, por cansancio ó por dolor, comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos, este señor fijó su residencia en Paris, donde es acojido con el mayor respeto.

En un viaje que acaba de verificar á Niza, volvió á hallar su planta; pero no ya en secos ramos como la habia visto en la Esposicion de Lóndres: estaba verde y lozana, y en estado de desarrollo. Dos cosechas en un año pueden recolectarse lo mismo que en la India: su desarrollo es casi igual, y teniendo en cuenta el clima de este país, se concibe perfectamente hasta donde podrá ser productora en los paises tropicales.

En Niza existe ya una fábrica, la cual emplea estos preciosos filamentos en una escala infinita. La mas sutil seda conocida hasta ahora, puede compararse solamente al fino tejido de estos hilos, y en escala descendente pueden ejecutarse con ellos los mas gruesos y los mas resistentes.

Recibe todos los colores; es susceptible de todos los matices; reuna al hilo, pero es mas fuerte: al algodon, pero es mas brillante; á la seda, y es tan resistente; á la lana aunque con mas tension y mas brillo.

He tenido ocasion de examinar esta planta desde sus tallos en estado natural hasta los mas preciosos tejidos, desde el batista al dril, desde los paños á la lona, á las telas que imitan al glacé, raso etc.

Las obras de pasamanería, ejecutadas con este hilo, esceden á la lana, en tersura, brillantez y consistencia.

La industria inglesa hace un gran empleo de estos filamentos, y la importa de Bengala en cantidades de consideracion. La China-grass se une perfectamente en la proporcion que se desee á todas las filaturas hasta ahora conocidas.

Cinco academias de Paris se ocupan con grave atencion de estos textiles, como muy propios para verificar una mejora considerable en la industria francesa.

El sabio desdeñado en el ciego laberinto de la política española, es acogido en Francia como merecen sus talentos y su constante laboriosidad.

Amante de la cultura americana, con vivos deseos de los adelantos en la industria del bello país, que conquistando su independencia, busca por todos los medios una civilizacion á la altura europea, daré cuenta por medio de este interesante diario, de todo lo que pueda ser útil á sus adelantos.

D. Ramon de la Sagra, amigo como todo sabio de difundir la luz, no tiene inconveniente en informar sobre los accidentes de esta industria, á los que desea...

[illegible]

... glés ha redactado penas severas contra los matadores de aves marítimas. La prohibicion ha sido sugerida por los marinos, que las consideran como causa de salvacion en muchas ocasiones. Con efecto, estas aves avisan á los marineros estraviados entre las brumas, la proximidad de la tierra. Los marineros británicos tienen necesidad de estos benéficos mensajeros, puesto que su archipiélago parece sepultado en esas brumas que le privan de horizonte.

Creemos que esta solicitud en favor de las piadosas mensajeras, debe ser muy tomada en cuenta en los dichosos paises alumbrados por un sol radiante, y cobijados por el mas puro cielo, porque sus marinos, habituados á descubrir delante de sí un horizonte puro é inmenso, son muchos mas desgraciados que los hijos de la niebla al encontrarse encerrados en los límites del estrecho círculo brumoso.

Postes eléctricos flotantes.—El gobierno inglés se propone establecer navios estaciones, primero en el canal de la Mancha, entre las islas Sorlingas y Ouessant, y despues á la entrada meridional del canal de San Jorje, lo mismo que á lo largo de la costa sur y norte de Irlanda. Estos navios se pondrán en relacion con los puntos mas cercanos de la tierra por medio de cables eléctricos, de manera que los buques que se encuentran en el mar, á 40 ó 60 millas solamente de la orilla, puedan comunicarse telegráficamente con todos los lugares de la Gran Bretaña, el continente y la América. Se aprovechará tambien de un modo subsidiario de estos navios para depositar en ellos las provisiones de que mas uso hacen las embarcaciones.

D. G. de Cádiz.

Revolucion de Cuba.

Publicamos en seguida los documentos referentes á la insurreccion cubana, á propósito de haber solicitado los insurrectos el reconocimiento como beligerantes por parte de Chile:

«CAPITANIA JENERAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA.

Al Presidente de la República de Chile.

Ciudadano:

Ha llegado por fin el momento en que todos los cubanos despleguemos nuestro valor y nuestro entusiasmo para lanzar de nuestras playas la opresion y el despotismo del gobierno de España. El dia 10 de octubre del presente año, despues de haber soportado largo tiempo las persecuciones y arbitrariedades de los gobernantes españoles de esta isla, me decidí á levantar en mi injenio *La Demajagua*, jurisdiccion de Manzanillo, la bandera tricolor de Cuba, acompañado de quinientos patriotas, decididos amantes, como yo, de la libertad y de la independencia de nuestra patria. Resueltos á morir con el estandarte tricolor en las manos, antes que volver á soportar el yugo del déspota español, nos lanzamos contra las tropas enemigas al grito de *¡Viva Cuba libre! ¡Viva la independencia cubana!* grito santo que fortificó nuestros brazos é inflamó nuestros pechos, con el santo fuego del amor patrio: grito terrible, aterrador para nuestros tiranos que desconociendo las leyes de la humanidad, y la justicia con que deben gobernarse los pueblos, se han convertido de mandarines en verdugos de todos los cubanos que conocemos nuestros derechos y aspiraciones á conquistar el engrandecimiento y la felicidad de la Isla.

A ese grito májico de libertad respondieron con frenesí todos los habitantes de este departamento Oriental y el del Centro, y los que solo éramos *quinientos ilusos ó desesperados*, como propalaban alevosamente los satélites del déspota Lerzundi, formábamos á los diez dias de pronunciados, un ejército de quince mil hombres, que habian manumitido cien leguas de territorio, con algunas ciudades importantes, y mas de cien mil almas, y habia derrotado sin armas y sin recursos todas las tropas españolas que vinieron á atacarnos, causándoles bajas y haciéndoles mas de 300 prisioneros entre los cuales tenemos muchos de alta graduacion en el ejército español.

Desde entónces ha venido tomando tal incremento la revolucion, que hoy si tuviéramos armas y pertrechos de guerra, podríamos hacerle frente á cualquier ejército por numeroso y aguerrido que fuera, que no hay poder alguno que pueda detener las ideas jenerosas y fecundas cuando ellas quieren desarrollarse, ni ahogar las aspiraciones de un pueblo, que despues de un largo y bochornoso cautiverio, se levanta á la altura de sus derechos, para conquistarlos con las armas en la mano.

Hace ya dos meses que enarbolamos la bandera de la República cubana, y todavía no ha podido cogernos ni un solo prisionero el gobierno de España; ¡todavía no ha recuperado un solo pueblo, ni una sola legua de territorio del que tenemos conquistado. Lo único que ha podido hacer es sostenerse en las poblaciones del litoral, atrincherando sus cuarteles, para encerrar sus tropas y protejerlas con su marina, con la cual bombardea y destruye todas las propiedades de los nuestros que están cerca del mar.

A los que como V. E. conocen la historia de la política observada por España con los pueblos de América que estaban bajo su odioso dominio, no hay para qué justificarles la causas que nos han obligado á pronunciarnos contra la opresion y la tiranía de un gobierno desmoralizado y sin conciencia.

Demasiado conocerá V. E. el rigor y el despotismo militar con que hemos sido gobernados los cubanos, para que se interese á favor de nuestra revolucion y de nuestros deseos, de arrojar para siempre del continente americano á la dominacion de España, que ha ensangrentado las pájinas de la historia con sus escandalosos hechos, y que todavía pretende ensangrentarlas mas, haciendo de ese hermoso país un monton de ruinas y un charco de sangre, antes que permitir concedernos nuestra libertad y abandonar el último baluarte de sus dominios en estos mares, que es un centro peligroso de operaciones europeas á favor de las monarquías del viejo mundo, y una amenaza constante á la autonomía y á la independencia de los pueblos de América.

No dudando un momento de la decision que V. E. tiene por la causa de la libertad, y mucho mas por los paises hermanos del de V. E., que como éste han ...

[illegible]

FOLLETIN 4

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Los dos hermanos.

[illegible]

SOLICITADAS

Porque sufris!

Responded á esta pregunta vosotros los que padeceis de tisis, asma, catarro, bronquitis y tos crónica. En el *Pectoral de Anacahuita* se os ofrece un remedio casi infalible, rápido é inofensivo. Está preparado con los jugos del árbol mejicano llamado Anacahuita, antídoto ofrecido por la naturaleza para la curacion de las afecciones pulmonares. El mundo no contiene cosa que se le parezca. Los médicos certifican que cuando sus mejores medicinas han sido inútiles para disminuir la tos ó para aliviar la ronquera y las anginas, este remedio, tan agradable como eficaz, con frecuencia restablece los pulmones, los bronquios y la tráquea en su estado normal.

Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerias acreditadas.

Depósito para la venta—

G. Cranwell y Ca.
V. Garaicoechea.

N.º 135.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Carmelo, Mayo 25 de 1869.

El atrevido X., audaz impostor, que sin razon nos lanza este epíteto en el *Siglo* del 22, nos vá á oir y nos oirá mal que le pese, pues no nos embauca su palabreo, ni nos asusta su persona.

Es falso y tambien es mentira—que varias sean las peticiones al Gobierno sobre eleccion de Gefe Político, proponiendo la candidatura Arroyo y que se hayan iniciado á la vez en cada una de las secciones del Departamento. La peticion es una y las firmas levantadas en Carmelo á solicitud de C. R. El *círculo funesto* y nada mas que él, es el que propuso esa candidatura, mendigó firmas á las Secciones y á los toreros de la Colonia.

Es posible que X. sea, ó bien *Torquemada*, ó bien *Don Antonio*, cuando no tiene mas vocablos que el de *díscolos, audaces, etc. etc.* Ese X. se equivoca, no hay otro díscolo sino él y quizá es él el mayor mal que tiene el *círculo funesto* cuando lo cuenta por su Gefe.

En el Departamento hay *muchísimos* ciudadanos honorables por sus antecedentes, servicios y saber que aunque contrarios *acérrimos* de la candidatura Arroyo, no por eso son *díscolos, audaces, impostores, aspirantes escandalosos, parlanchines, etc. etc.* Quizá todos esos calificativos sentarian mejor á ese X.

Nada vale el Sr. Arroyo y el círculo popular (funesto) pues ninguna influencia ha tenido en la eleccion de Senador (el Colegio era compuesto como lo quiso el Carmelo,) ni en la de Alcalde Ordinario en el Rosario y Carmelo, ni en la de Jueces de Paz en Palmira, Carmelo y Rosario.

La G. N. con sus oficiales (Gefes no les conocemos) pertenece en su mayor parte al partido colorado y no al *círculo funesto* y lo prueban los oficiales de esa G. N. Mac-Vicar, Neves, Vadel, Diaz etc. etc.

El *círculo funesto* si ha peticionado al Gobierno por su candidato Arroyo, llevando *quinientas* firmas (segun X.) sabemos como lo ha hecho y publíquense las firmas ó nombres al pié de esa peticion y entonces veremos el Gato.

La *docena si alcanza, (de petulantes parlanchines, porque nada posen, por que tienen á menos de trabajar, sin representacion ni influencia* etc. le hemos de probar á X. que alcanza y pasa con mucho de *diez docenas* en cada seccion, de ciudadanos patriotas, honrados y trabajadores.

Círculo funesto de la Colonia se llama en el Departamento á los que no han sabido ni rendir cuentas de los dineros públicos que han manejado. No ha levantado X. con su palabreo la *gratuita imputacion sobre la existencia en la Colonia de un círculo funesto* que por añadidura jugaba á la taba en la Gefatura y al monte descamisaba á alguien como aquel que le ganaron hasta la montura del caballo.

No podemos dispensarlo con lo de la familia mas cara del departamento, que segun X. es la de Arroyo.

Y bien sume—

Un Sargento Mayor de la República	1
Un Capitan	1
Un Medico de Policia	1
Otro Sargento Mayor	1
Guardas	2
Total	6

y algo mas que suprimimos.

El audaz X. nos llama audaces é impostores, y ese calificativo que no aceptamos por que no lo merecemos, repetido que sea nos llevará á probarle que conocemos de lo que hablamos. Aun respetamos lo que no hay porqué traer á tela de juicio y crea X. que si persiste vá á hacer mas mal que bien á toda una familia. Sus apuntes biográficos adolecen de vicios y allá nos remontaremos si lo quiere á los primeros tiempos, al 51 y al 63.

Sírvase vd. Sr. Gerente, aceptar nuestra única garantia y ordenar á su S. S.

A.

Ya cerrada esta y al salir el correo para lo que estaba pronta desde el 25, nos llega á las manos *El Siglo* de esa fecha, donde se registra una despedida de A. en que de todo nos trata, ya sea de blancos, de fatuos, de borrachos etc. etc. y que nos cuelga la solicitada que apareció en la *La Libertad* del 28 del pasado y la hoja suelta «Ir por lana y salir trasquilado.»

Nunca hemos esquivado nuestra garantia y pocas veces escrito sino bajo nuestra firma. La solicitada en *La Libertad* del 28, como la hoja suelta «Ir por lana etc.» no nos pertenece y crea X. que una y otra no han sido forjadas en el Carmelo.

Si en mucho la hoja suelta está con la verdad, no aceptamos el todo, porque sabemos de lo que se habla.

El Alcalde Ordinario, maltratado de compadrito, el Receptor y otros á una voz atribuyen el pasquin al Comisario de Policía del Carmelo D. Antonio Villalba y han llevado su *queja* al Sr. Echagüe, quien no pudiendo esquivar la responsabilidad de sus comisarios, reprobó su proceder. El Alcalde, el Receptor y [...]

SECCION COMERCIAL

En breves dias haremos público el pensamiento que tiene el *círculo funesto* cuando ha dirigido á las Honorables Cámaras una peticion en que mintiendo descaradamente pues invoca la mayoria de los ciudadanos caracterizados del Departamento, se propone suplantar la muy honorable y legal J. E. A. del Departamento con los hombres del *círculo* y candidatos imposibles desde que muchos de ellos no tienen ni siquiera ciudadania.

Soy de V. affmo S. S.

Un hijo del Departamento de la Colonia.

m.18-permanente.

Bolsa del 31 de Mayo de 1869.

Los negocios en metálico estuvieron hoy bastante activos y con baja de precio en el premio.

MERCADO MONETARIO.

BOLSA MONTEVIDEANA.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

1,000 $	plata al contado..	9⅞	p.%
1,000 »	oro	13⅞	»
2,400 »		13⅞	»
400 »		13⅞	»
6,300 »		13⅞	»

A PLAZOS.

5,000 $	disponibles para el comprador hasta 5 de Junio	11	p.%
2,000 »	id id id id	13⅞	»
5,000 »	para el sábado próximo	13⅞	»
4,000 »	id id	13⅞	»

PLATA.

1,000 $	para el sábado próximo	9⅞	»

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Ventas de oro

15,000 $	para el sábado 5	11	p.%

Al contado—

1,000 »		13⅞	»
2,000 »		13⅞	»
3,000 »		13⅞	»
1,500 »		13⅞	»
2,000 »		13⅞	»
1,000 »		13⅞	»
2,000 »		13⅞	»

Buenos Aires.

Mayo 26 de 1869.

Las varias fiestas que hemos tenido esta semana han imposibilitado el mercado para negocios.

Sin embargo el mercado ha dado lugar á algunos negocios en los dias de ayer y hoy.

Los azúcares refinados siguen obteniendo precios altos.

Ayer se vendieron 400 barricas del Havre á 20 reales fuertes en depósito.

En azúcar del Brasil nada se ha hecho.

Como lo presumia en una de mis anteriores cartas los vinos tintos españoles han tenido una nueva suba.

Los surtidos italianos en calma.

Hay firmeza en la sal de Cádiz, pero el carbon de Cardiff ha declinado de precio.

ÚLTIMAS VENTAS.

Por «Libertad» de Génova, Tarragona y Cádiz 150 pipas vino tinto español marca Gasset á 43 pfts. pipa en depto., 50 pipas id id de igual marca á 41 pfts. á bordo, 100 balas papel astraza el grande á 18⅞ $ despachado, y el mediano á 10⅞ id id, 28 bolsas garbanzos á 35 $ id id. 40 latas pimenton á 25 id id.

Al llegar estaban vendidos sus 2500 fanegas sal á 7 ½ rls. fanega á bordo.

Por «Marcela» y otros buques; 400 cajs. fierro galvanizado á 8 pfts. despdo.

Por un buque de Cardiff, 150 tons. carbon á 9 ½ pfts. tonelada á bordo.

De otros buques: 100 bords. vino de Burdeos marca D. G. á 635$ despdo., 100 id id id marca P. A. y C. 650 $ id., 50 pipas vino de Cette á 850 $ id., 190 bcas. cerveza inglesa á 15 reales fuertes en depósito, 30 pipas vino de Cette á 900$ desp.

NOTICIAS POR «FLAMSTEED».

Rio Janeiro.

Mayo 25 de 1869

Cambio—Sobre Lóndres cerró el dia 22, á 18⅞ d. letras bancarias y 18⅞ d. las particulares, pero floja.

Hoy me constan algunas transacciones para el paquete Americano á 18⅞ d. letras particulares pues los Bancos todavia no quieren jirar.

Sobre Francia los últimos jiros fueron de 510 á 515 reis franco.

Soberanos—Los precios han mejorado y hoy se han hecho algunas transaciones á 13$300 al contado y 13$400 para fines de Junio.

Tasajo—Con la reciente llegada del *Garibaldi*, del Rio de la Plata, la existencia de este artículo de esa procedencia es de 224,000 @ y de Rio Grande 37,000 idem.

Los precios son de 2$800 á 3$700 por la del Plata, y 2$400 á 3$200 por la del Rio Grande.

Llegó hoy de Montevideo con escala en Rio Grande y Santa Catalina, el vapor paquete brasilero *Gerente*.

Liverpool.

Abril 30 de 1869.

Últimos telégramas recibidos en aquella capital.

El *Times* de Lóndres dice que el comercio es mas satisfactorio que lo que se habia creido, en vista de los bajos precios que habian tenido casi todos los ramos de comercio en general, especialmente en Lancashire.

El declarado valor de exportacion subió á lib. ests. 868,216 ó como 6 % mas que igual fecha del año pasado y como 4 % de marzo 1867.

New York.

Abril 29.

Cambio 109⅞.
Oro cerró á 131⅞.
Algodon midling upland 28⅞.

[...]

Miguel Luis Amunátegui.

A S. E. el jefe provisional de Cuba.»

Noticias de Europa

El vapor inglés *Flamsteed*, entrado anteayer de Liverpool, trajo diarios ingleses hasta el 30 de abril.

Hé aquí lo mas importante que encontramos:

Inglaterra.

La Cámara de los Comunes continuaba discutiendo el proyecto de abolicion de la iglesia del Estado en Irlanda.

El gobierno aceptó una enmienda dejando á los Arzobispos, Obispos y Deanes las prerogativas de que actualmente gozan, pero todas las otras enmiendas de la oposicion fueron rechazadas por mayorias de 98 á 120 votos.

Francia y Bélgica.

Se suponia que el Cuerpo Lejislativo seria convocado en sesion estraordinaria para el 15 de Junio, y segun la *Presse* se ocuparian entonces de la verificacion de poderes y del presupuesto municipal de Paris.

Se dice que la Emperatriz haria un viaje de dos ó tres meses á Palestina.

El Senado belga aceptó el proyecto de ley ya votado por la Cámara de los diputados aboliendo la prision por deudas, escepto en los casos de crímenes para el pago de costas de procesos civiles y de multas por infraccion de ley.

La cuestion del camino de fierro, dice *La Nueva Presse Libre*, de Viena, estaba en vísperas de tener una solucion bajo las siguientes bases, propuestas por Napoleon III y aceptadas por el representante de la Bélgica. El Gobierno belga compraria para sí la via férrea de Luxemburgo, y despues, mediante ciertas reservas, entregaria su vigilancia y administracion á la compañia francesa de los caminos de fierro del Este.

Prusia.

Al presentarle el conde Serrioner el mensaje del congreso internacional sobre heridos en el campo de batalla, el rey de Prusia respondió que hacia honor á cualquier Congreso haber adoptado la gran idea de declarar neutrales los hospitales de heridos y enfermos en tiempo de guerra, y que, aunque tuviese la firme esperanza de que aun por largo tiempo no habria ocasion de aplicar prácticamente este principio humanitario, llegaria un dia en que fuese considerado como un lazo mas de unidad entre las naciones.

España.

La situacion es la misma en la Península, siempre con dificultades que hacen dudar de un acuerdo conveniente.

Se dice que el general Garibaldi ha escrito una carta al general Prim, en que le dice que conviene discutir ménos y hacer mas.

Austria.

De Viena dicen que las cuentas del trimestre organizadas por el ministro de Hacienda, mostraban una reduccion de cinco millones de florines en los gastos de las provincias cisleitanas.

Italia.

Segun la *Correspondencia Italiana*, el Gobierno [...]

Tierra de promision—De una correspondencia de Salta, tomamos los párrafos siguientes:

«El Gobierno Nacional no tiene talvez idea de la riqueza y hermosura del Chaco Oranista, donde hay tela no digo para un grande estado federal, sino para una poderosísima República, que tendria 800 leguas cuadradas irrigables y mas de 3 mil para el pastoreo de ganados. Y es una zona como esta, es donde parece que las producciones del globo se han dado cita.

«¡Asómbrese vd! Hemos tenido racimo de uvas de 18 libras, y plantas de algodon indígena que han dado 7 libras. Nuestro café compite con el 1.º de Yungas, y dá tres libras cada planta. Tenemos cueros de buey que han pesado 75 libras, animal vacuno que ha dado 350 libras de gordura y 700 de carne; el anta que no tiene igual en Sud América.

«El cuero de cabra pesa de 2 ½ á 5 libras.

«A mas de esto que bastaria por sí solo para hacer la riqueza de una Nacion, tenemos el arroz que comparado por mí en Chile con el de Carolina ha resultado este inferior: tabaco, mandioca, batatas, bananas, chirimoya y cuanta fruta y fruto crió Dios en el mundo. Mi amigo, ¿querrá creer vd. una cosa? que á pesar de esta fabulosa prodigalidad de la naturaleza nos morimos de hambre en medio de la riqueza que nos brinda!

«Hay aquí algunas parcialidades de indios como de los tobas y matacos que son inteligentes y fuertes para el trabajo, que tienen algo de la virilidad del yankee y que se pueden reducir fácilmente, haciendo-los agricultores.

«La pronta realizacion de la navegacion del Bermejo, abre para estas comarcas un porvenir inmenso, sin límites.

Buen viaje—Anteayer partió con dos asistentes el Sr. Lalendera, Secretario del General Caraballo.

Hacia falta—El Gobierno ha dispuesto se establezca una oficina telegráfica en Canelones, á fin de tener noticias y trasmitir órdenes instantáneamente.

Conferencia—Ayer fueron invitados por el Sr. Ministro de Hacienda para una conferencia, en su despacho, varios comerciantes y capitalistas, entre los que figuran los Sres. Esteves, Martinez, Cibils, Tomkinson, Zumaran, Dellazoppa, Caparro, O'Neill, Figueira, Legrand, Jakson, Ferber, Folle, Salterain y Lamb.

La reunion se efectuará hoy á la una de la tarde.

Litoral—De hoy á mañana es muy probable que tengamos noticias ciertas sobre la actitud de los gefes del litoral.

Hemos oido manifestar absoluta confianza respecto del coronel Castro, del Salto.

Dícese tambien que el Gobierno cuenta con el comandante Irigoyen y el Coronel Dn. Ventura Rodriguez, ambos muy prestigiosos en Paysandú.

Secciones de Policia—Con los celadores se han formado cuatro compañias á las órdenes de los capitanes-comisarios D. Pedro Mendoza, D. Máximo Blanco, D. José Artigas y D. Ramon Pintos.

TELEGRAMAS

PARA «EL SIGLO»

San José, Mayo 31 de 1869.

Aquí tranquilo pero mucho temor. Caraballo está en Maciel.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO».

Buenos Aires, 31 á las 12 del dia.

Falleció el coronel D. Mariano Bethanarcia.

El periódico *El Norte del Salto*, publicó las cartas cambiadas entre el montonero Guayana y Antonio Taboada; que comprometen mucho á Taboada.

El Presidente Sarmiento ganará la cuestion de San Juan.

Buenos Aires, 31 á las 3 de la tarde.

[...]

SE ABRE

EL DOMINGO 16 DE MAYO

LA HERMOSA

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104

AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres. a.13-3m.



AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes........................ **Rio Uruguay**
Los miércoles.................... **Villa del Salto**
Los viernes...................... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

VELOCÍPEDOS

PARA SEÑORAS

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

Los introductores directos de carruajes (calle Paysandú núm. 13, entre Ciudadela y Florida), acaban de recibir por los últimos buques del Havre un grande y variado surtido de carruages y volantas de cuatro asientos, para uno y dos caballos, todo construido para este pais en la gran fábrica ya muy conocida aqui como en todas las capitales de Europa de los Sres. Dufour frère et fils de Périgueux, que han obtenido los primeros premios en todas las esposiciones.

Por evitar detalle, diremos que se hallan en este momento en venta:

CARRUAJES DE GRAN LUJO

4 Landeaux	2 Coupés	4 Dog-cart
6 Volantas	8 Victorias	3 Tilburys
6 Phaetones	6 Calesas	2 Ducs
3 Breacks	4 Americanas	4 Milords.

20 VELOCÍPEDOS

60 pares de arreos de lujo, para uno y dos caballos.
Gran surtido de cepillos y objetos de cochero.
Id. id. de cueros para capotas de coches.
Id. id. de ruedas sueltas en blanco.

Todos los artículos arriba espresados serán vendidos á precio de fábrica.

Para cerciorarse de la verdad, se invita al público á ir á visitar ese gran establecimiento. Está siempre abierto y encontrarán alli con quien tratar m.4-1m.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de páño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

jn.1º-perm.-dia por N. English Spoken.

SOCIEDAD

DE

CREDITO HIPOTECARIO

Se previene al público que se ha puesto en circulacion su 5.ª série de Obligaciones Hipotecarias á oro, con el 12 p. % de premio anual, tambien á oro, esas obligaciones van firmadas por los Sres. Directores D. Hipólito Gallinal y D. Francisco Vidiella, con el 2.º Gerente D. Pedro F. Echenique y otras por los Sres. Directores D. José Martí y Hins y D. Nicolás Thenle, con el primer Gerente.

Todas llevan en su frente la letra A... anual.

Montevideo, Mayo 18 de 1869.

m. 19-10p. EL GERENTE.

ALCAZAR LÍRICO

La Comision Directiva recomienda á los señores accionistas que aun no han verificado el pago de las cuotas vencidas, traten de efectuarlo á la brevedad posible, de lo contrario se procederá como estipula el artículo 14 de los *estatutos de esta sociedad tratando de los deberes y derechos de los accionistas*.

Montevideo, Mayo 25 de 1869.

m.26-6p. *La Comision.*

AL PÚBLICO

D. Francisco Barbero, dueño del establecimiento denominado Café y Restaurant de la Arca de Noé sito en la calle del 18 de Julio y Egido. Este señor siéndole deudor al que suscribe 23$ mje. procedentes de carbon suministrado para su establecimiento hace once meses, se le suplica á este caballero, pase á la calle de los Treinta y Tres núm. 225 á entregar esta corta suma que por varias veces se le ha reclamado sin que haya querido pagar mas que con denuestos y amenazas, llegando al estremo tal de decirme que pasase á su casa á las 12 de la noche para arreglar mi cuenta, de donde el público juzgará las miras de este mal pagador. Cualquiera que se halle en este caso, podrá proveerse de facon y buen revolver para la propia defensa, previniéndole á este señor que interin no satisfaga esta suma quedará permanente este aviso.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

José Bella.

m. 30 15p.

PULSERA PERDIDA

En la noche del domingo 23 se ha perdido una pulsera de oro con piedras de mosaico, en la calle del Sarandí partiendo de la calle Alzaibar hasta el Teatro de Solís.

Recibirá una buena gratificacion la persona que la entregue en la casa calle Alzaibar núm. 20.

m. 29-5p.

Consulat Général de France

A MONTÉVIDÉO

Le mardi 1.º Juin, à une heure de l'après-midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat Général de France à Montevideo, à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour mettre le navire de commerce français «Louise» du port de Cette, en parfait état de navigabilité.

On peut prendre connaissance dès ce jour du Cahier des charges, en la la chancellerie du dit consulat général, depuis dix heures du matin jusqu'à quatre heures du soir.

Montevideo le 28 Maio 1869.

El martes 1.º del mes de Junio, á la una del dia en punto, tendrá lugar en la Cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo la adjudicacion de las reparaciones necesarias, para poner el buque de comercio frances «Louise», de Cette, en perfecto estado de navegabilidad.

Se puede tomar conocimiento desde este dia del cuaderno de condiciones en la Cancillería de dicho Consulado General, de las de la mañana hasta las 4 de la tarde.

m. 29 3 p. Montevideo, Mayo 28 de 1869.

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

f.24-perm.

Junta E. Administrativa

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La Tesorería de la Junta E. Administrativa empezará á pagar el 1.º de Junio próximo venidero, la amortizacion del referido empréstito correspondiente al primer quinquenio vencido en 30 de Julio del año ppdo., importante la suma de setenta y dos mil pesos.

Los tenedores de títulos se presentarán con los mismos, para la anotacion que corresponde.

Montevideo, Mayo 15 de 1869.

m.15-15p. *Juan A. Ramirez*, Secretario

Libreria de la Tribuna

222—25 DE MAYO—222

Se han recibido: «La Piel de la Justicia»—«El Montero de Espinosa»—«La Cruz de Guinea» y «Don Miguel de Mañara» todas por Fernandez y Gonzalez, que se venden á 8 reales el tomo encuadernado. m.27-10p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala m.16-15p.

A LOS ESTANCIEROS

En la Grasería del Aranzi, situada en la barra de Pavon, matan capones y ovejas por cuenta de los dueños á tres reales cada uno, entregando los sebos en barriles, y los cueros enfardados en la barraca en Montevideo, ó á dos reales y medio en la Grasería misma. m.15-1mes.

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapateria Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases, consistiendo en botines para hombre de dos suelas, idem de una suela á la escocesa, idem para señora de castor doble suela negro y de color á 22 reales el par, idem prunela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á $ 3.50, botitas de color para niñas, á 22 reales el par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente acomodado. m. 19-1 m.

AUFFORDERUNG

Alle diejenigen Deutschen und Deutschredenden, welche geneigt sind, dem deutschen Krankenvereine in Montevideo beizutreten, werden an unterzeichnete Adressen verwiesen, calle Solís N.º .., calle Sarandí nº. 154, esquina Colon y Cerrito.

m.26-10p. *Der Vorstand.*

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

—17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 184, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á veinte reales, á 13 y á 12 el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales.

Una infinidad de botines y botitas para niñas y niños, piñata reales la mejor clase, á diez y ocho, doce, once, el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

A mas hay botines elásticos de terciopelo para señora, á 25 reales ... á 7 y 8 reales par, y botines blancos de prunela. Asi para señora á 28 reales el par, y para niña, la misma clase, á 18 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

m. 28-perm.

MONSIEUR

CHARLES GIRARD

Vive Colon núm. 70

m.21-8p.

Casa C. de Vacuna

Se trasladará el 1.º de Junio de la Calle Zavala núm. 128 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Juéves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.

m.27-1ms. EL ADMINISTRADOR G.

COLEGIO HENDERSON

DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle de la Ciudadela num. 19, al lado de la Botica del Sol.

En este colegio el ramo de enseñanza se estiende á todo lo que constituye una completa educacion; se enseñan los idiomas estrangeros, la música y toda clase de labores de mano. Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Para mas pormenores y ver el programa de estudios, dirigirse al establecimiento.

m.27-1p. La Directora, *Isabel Henderson.*

SE HA ABIERTO

EL RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR DE LA MARINA

Sito en la calle 25 de Agosto n.º 65

Se previene al público que en este establecimiento se dá de comer: Almuerzo, Comida, Pension por mes, todo á precio muy acomodado.

Viandas para afuera, precio convencional.

Café moka y thé superior, vinos de primera calidad y un buen servicio. m.25-6p.

MUDANZA

El escritorio de Bautista Lombardini se ha mudado á la misma calle de Colon, núm. 11. m.25-15p.

Ferro-carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañía ha resuelto en su reunion de 18 del corriente que las Estaciones intermedias del Ferro-carril, desde el dia 24 en adelante, serán «Yatay» calle real de la cuchilla de Juan Fernandez, «Pantanoso» y Puente de las Piedras; lo que se pone en conocimiento del público.

m.21-8p. *El Directorio.*

MARQUE DE FABRIQUE

EXP. 1855. MED. D'OR

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

«La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE sin salir de los límites de los límites de las dósis muy moderadas.»

BOUCHARDAT, *Annuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de

10. CENTIG. — Medida de la dosis.

100 medidas 3 50
200 gramos 5 »
100 gramos 3 »

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en *París*, y en todas las farmacias. — Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

---

50 por 100 de rebaja

«Pan de los pobres» la novela de este título que está repartiendo la Publicidad, alias, la Empresa formal, al precio de 5 centesimos la entrega, se reparte por la Maravilla Literaria, calle de Sta. Teresa núm. 32, á la mitad de este precio ó sea 5 cobres la entrega. Advertimos al público que la edicion de la Maravilla Literaria es la misma que la de la Empresa Formal como cualquiera puede desengañarse cotejando dos entregas de ambas casas. Ademas del 50 por 100 de rebaja, los suscritores de la Maravilla tienen una rebaja inmensa sobre los de la Publicidad ó «Empresa Formal» y es que la Maravilla cumple todos sus compromisos, al paso que la «Empresa Formal» interrumpe sus publicaciones, medio año, teniendo por consiguiente á sus suscritores 180 dias con la boca abierta, como sucedió con el celebre «Alcalde Ronquillo el de Marras». Sepa pues el público que la Maravilla ha dado y seguirá dando mas baratas sus publicaciones que la «Empresa Formal» y prueba de ello están las novelas, Perdicion de la mujer, Madre de los desamparados, Angeles de la tierra, Hambrientos etc etc, obras que ninguna escedió de 3$ de costo, mientras que las publicadas por la «Empresa Formal» todas han escedido de 5$ muy formales. m. 15-15p.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en Montevideo, en casa del señor J.-V. GARAICOECHEA.

MANCHAS Y GRANOS

DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTEFÉLICA

disipa y evita efélides, pecas, color asolanado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

PARIS

CANDÈS et C.º, Boulev. Saint-Denis, 26.

Los servicios prestados á la salud, recomienda por todo lugar.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las perdidas, hemorragias, eflorescencias.

Nevrosine LECHELLE. Curativo cierto de las jaquecas y neuralgias.

SOIE DOLORIFUGE Cura todos los dolores articulares, reumatismos crónicos.

Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

ALERTA PUES

AL GRAN BARATILLO

ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY

111—CALLE DEL 25 DE MAYO—111

Se participa al público que en esta acreditada zapatería se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una suela á 10 pesos el par, y de dos suelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Bivron, de dos suelas, á 6 pesos: id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos suelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa. m.22-p.

PABLO NIN Y GONZALEZ

CONTADOR

LIQUIDADOR PÚBLICO

CALLE DE LA BRECHA, N.º 15

m.6-2m.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones...

Julio 1º de 1867—El Gerente. (1s perm.)

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE ITUZAINGO NUM. 55 Y CERRITO NUM. 253.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. m. 3-perm.

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Mir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 273 y 275. m.22-1m.

Ferro-carril C. del Uruguay

Se llama á propuestas para la refaccion de 10 wagones de terraplenes segun los informes que dará el Sr. Ingeniero Mecánico, ocurriendo los proponentes á la Estacion Bella-Vista donde se encuentra esta oficina.

m.21-8p. *La Administracion.*



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas píldoras, en virtud de la asociacion de la manganesa, están consideradas por los facultativos muy superiores á las de proto-ioduro de hierro simple. Están cubiertas de una capa balsamico-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de esas diferentes calidades un medicamento por excelencia en afecciones las *linfáticas*, *escrofulosas*, y las llamadas *tuberculosas*, *cancerosas* y *sifilíticas*.

Los *colores pálidos*, el *empobrecimiento de sangre*, la *irregularidad en la menstruacion*, la *amenorrea*, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio enerjico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos, en un vaso de agua, para obtener instantaneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas es bebe para ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los *colores pálidos*, *dolores de estómago*, *flores blancas*, *menstruaciones difíciles*, *empobrecimiento de la sangre*, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE

QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAULT y Cª, en Paris

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon.

Bajo una forma limpida y agradable este medicamento reune la quina que es el tónico mas escelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los *catarros*, *bronquitis*, *resfriados tenaces*, *asmas*, *etc.* Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exíjase en cada frasco a firma de Grimault y Cª. — Precio del frasco 16 rª.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA

Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos*, *los resfriados*, *los catarros*, *irritaciones del pecho*, *catarro pulmonar*, *coqueluche*, *males de garganta*, *etc.*

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m. 3-perm.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con los operarios á su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.

Para tratar, calle del Egido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.13-per

---

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. m.-9-1m.

OJO Á LA GANGA

Se vende un rico piano inglés de figura de mesa de muy poco uso y con excelentes voces, que se dará en un precio bastante módico, por ausentarse su dueño del pais. Calle Dayman n. 134. m.25-7p.

El Digeridor científico á vapor

DE PERRY

Los abajo firmados, agentes de esta Máquina, habiendo obtenido por la via debida el privilegio patentado, avisan que, los que infrinjiesen de manera alguna los privilegios concedidos por la patente, serán perseguidos ante la ley por daños y perjuicios.

Montevideo, 26 de Mayo de 1869.

m.27-10p. CROCKER Y JOSC.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se recibe *moneda corriente* á plazos fijos.

Por tres meses. . . . al 9 o|o anual.
Por seis meses. . . . al 12 » »

Se recibe oro:

En cuenta corriente al 2 o|o anual.
A plazos fijos . . . . del 2 á 5 » »
Con 30 dias aviso. . al 5 o|o » »

Descuentos: convencional.

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Forther, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de pruneta negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

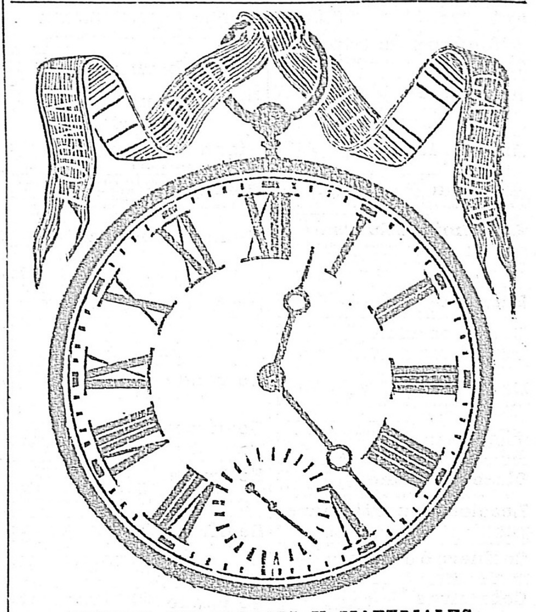
Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.



VENTAS DE RELOJES Y MATERIALES

POR MAYOR Y MENOR

Relojes de oro, á 25, 30, 40 y 50 $, garantidos por 2 años.
Relojes de oro, muy superiores, de 60 hasta 100 $, garantidos por 3 años.
Relojes de plata, á 6, 8 y 10 $, garantidos por un año.
Relojes de plata, áncora, 15 piedras, á 10 y 15 $, nickel, garantidos por 2 años.
Relojes áncora de cronómetro, garantidos por 3 años, 20 $.
Cadenas de oro, de 8 hasta 50 $.

SE CAMBIAN Y SE COMPONEN RELOJES USADOS Y ROTOS, A TODOS PRECIOS

RELOJERIA DEL PUERTO, Calle de Perez Castellanos, 39, en el mismo mercado de la aduana.

m.16-12p.

PARA LOS HERREROS

Y

BARRAQUEROS

NUEVO ALMACEN DE FIERROS

CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

m.25-1m.

LEAN TODOS

EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO

¡SE MUDÓ!

A LA CALLE 18 DE JULIO Nos. 24 Y 26

(DOS CUADRAS ARRIBA DEL MERCADO VIEJO)

Y LLEVARA DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE

REMATE EXPOSICION UNIVERSAL

FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato
Gran liquidacion
Venta á todo precio

Capital en giro: 160,000 pesos

No ha habido
No hay
No habrá

Casa que venda mas barato que esta

EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavours, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madrás, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, puñales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos reboza de lana, id bordados, id de cachemir, chalenes, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasi, lámparas, coco, percalina; y una gran infinidad de artículos.

Ciento sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.11 1 mes.

SOMBRERERIA DE PARIS

Calle del 25 de Mayo, núm. 210

Los dueños de esta casa introductora, participan al público que, recibiendo mensualmente por mayor de las principales fábricas de Paris todos los objetos de moda de su especialidad, pueden por este motivo, satisfacer en adelante á sus clientes en cuanto á la modicidad de los precios y calidad inmejorable de sus géneros.

Por evitar el detalle, diremos solamente que se acaba de despachar:

Sombreros altos de moda de la mas rica clase de felpa de seda.
Id. id. id. de castor negro casimir.
Id. llamados media-galeras, de castor negro y de color.
Id. redondos de castor negro y de colores
Id. blando como un pañuelo de castor.
Gorras de toda clase de formas, marina, escocesa, y de seda, tanto para casa como para viage.
Hay en todo el mismo surtido, para niños de 4 á 13 años.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS